

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

En aplicación del artículo 36.3 del Reglamento Electoral General de la Universidad, esta Junta Electoral Central procede a la proclamación definitiva de candidaturas a las elecciones parciales al Claustro Universitario que se listan a continuación, al no haberse presentado reclamaciones a la proclamación provisional publicada el 23 de noviembre del presente año.

Sector de los profesores eméritos:

- **D.ª M.ª Luisa Sevillano García**

Madrid, 27 de noviembre de 2020
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Rebeca de Juan Díaz